Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Domingo 13 de Marzo 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6795

Comercio exterior de España

Importación en Enero de 1904

DESCENSO

Ha habido descenso en la importación, durante el mes de Enero de 1904, en los artículos siguientes:

Jaspes y alabastros, carbones minerales, carbón cok, alquitranes, breas, petróleos que dejen menos de 20 por 100 de residuos, bencina, gasolina y otros productos semejantes, vidrio hueco común ú ordinario, cristal y el vidrio que le imita, vidrios para escaparates y espejos, barro en baldosas, ladrillos y tejas, porcelana.

En el grupo de metales y sus manufacturas también se nota disminución en el hierro en tubos hasta 10 m|m de grueso, en manufacturas ordinarias, forjado y acero en barras carriles, hierro en aros y ruedas desde 100 kilos y en éclisses, placas de unión, etc., hierro en ruedas hasta 100 kilogramos en chapas hasta 3 m|m y los flejes en planchas pulidas y onduladas en piezas en bruto desde 25 kilos, hierro en tubos de todas clases, en tornillos, tuercas y arandelas, en clavos, escarpias y tachuelas, obrado en cables, cercas y muelles en piezas grandes, en manufacturas ordinarias que domine la chapa, en idem finas, hoja de lata sin manufacturar, cobre y latón en barras y lingotes en planchas y clavos bronce y latón labrados, estaño en lingotes, todos los demás metales comunes obrados estén ó no barnizados.

En el grupo de drogas y sus productos químicos ha habido descenso en los aceites vegetales excepto el de oliva, productos vegetales no clasificados, los demás barnices, colores derivadas de la hulla, alcaloides y sus sales, sosa cáustica, carbonatos, alcalinos, carburo de calcio, colas y albúmina, sulfatos de potasa y amoníaco, almidón, cerajanimal y estearina en masas, animal y estearina labradas, perfumeria con alcohol.

En cuanto al algodón y sus manufacturas se nota disminución en el algodón hilado hasta el número 35, torcido ¡á 3 ó más cabos, tejidos tupidos desde 26 kilos, estampados, etc., hasta 25 kilos, dichos desde 26 hilos, acolchados y piqués, panas, veludillos y tejidos dobles, puntillas excepto las de crochet, tejidos de punto en medias, calcetines.

Por lo que respecta á las demás fibras vegetales y sus manufacturas se nota descenso en el yute, abacá, pita, yute, etc., en rama, hilaza de abacá, pita, etc., hasta el 12, de cáñamo ó lino hasta el 20 y de yute del 13 en adelante, hilaza (menos yute) desde el 21, tejidos de hilo, llanos de 11 á 24 hilos, idem de 25 en adelante, ídem cruzados ó labrados tejidos de punto cruzados ó labrados y alfombras de las materias expresadas.

En cuanto á la lana y sus manufacturas aparece disminución en las cerdas, crines y pelos en rama, lana labrada, peinada ó cardada en crudo, lana teñida, estambre limpio ó blanqueado, teñido, paños de lana pura, con urdimbres de algodón, tejidos de punto, los demás tejidos de lana pura, dichos con urdimbre de algodón.

En cuanto á la seda y sus manufacturas ha habido descenso en la seda cruda, torcida en crudo, borra torcida, teñida, tejidos llanos ó cruzados, terciopelos y felpas de seda pura, tejidos de seda cruda y de borra, tules, encajes y puntillas de seda, tejidos de punto de seda, tejidos de seda con mezcla de lana, dichos con mezcla de algodón.

Por lo que respecta al papel y sus aplicaciones, hay descenso en la pasta para fabricar papel, papel continuo desde 36 á 50 gramos m. c., dicho desde 51 en adelante, estampas, mapas y diseños, papel timbrado, facturas en blanco, dicho con oro, plata, etc., de estraza y para empaquetar, delgado para envolver frutas y los demás papeles no tarifados.

En el grupo de maderas y sus manufacturas, el descenso se nota en madera ordinaria, en tablas sin labrar, dicha cepillada ó machihembrada, piperia armada ó sin armar, madera fina, labrada, enea, crin vegetal.

Por lo que respecta á los animales y sus despojos, ha habido descenso en los caballos castrados, bueyes, ganado de cerda, lanar y cabrio, grasas animales, guano y abonos naturales, dichos artificiales.

En el grupo arancelario, maquinaria, carruajes y embarcaciones, ha habido descenso en las bombillas eléctricas de incandescencia, lámparas de arco voltaico, aparatos telefónicos, máquinas motrices y las calderas, locomotoras, locomóviles, máquinas de cobre y sus piezas de coser y hacer calceta, los velocípedos de las demás clases, berlinas de dos asientos, otros carruajes de 2 ó 4 ruedas, carruajes para tranvías, carros de transporte y carretillas, embarcaciones de hierro y acero.

En el grupo de sustancias alimenticias se nota disminución en los artículos siguientes: carne y manteca de cerdo, bacalao y pez-palo, salpresados, ahumados, harina de trigo procedente de varios paises, los demás cereales, azúcar procedente de varios paises, caramelo líquido, cacao en grano de Fernando Póo, Ecuador y otros paises, café en grano, pimienta, clavo y demás especies, té, sus imitaciones y yerba mate, licores y aguardientes compuestos, vinos generosos en pipas, dichos en botellas, conservas alimenticias.

En el grupo de varios hay disminución en la asta, ballena y hueso labrado, botones de todas clases, juegos y juguetes, pasamaneria de lana, de las demás clases, tejidos de goma elástica, objetos de escritorio, lámparas y otros aparatos de alumbrado.

En cuanto en las importaciones especiales y material para ferrocarriles, ha habido disminución en las placas de unión, tornillos y escarpias, locomotoras.

En cuanto á la importación de tabacos se nota disminución en el tabaco en rama cigarros puros envasados cigarrillos y picadura.

Y por último ha habido disminución en la plata en barras.

En otro artículo daremos cuenta del movimiento de la exportación.

ALHAJAS NOTABLES

Brillantes y demás piedras preciosas

No nos detendremos en este artículo á describir los famosos brillantes Kohi-Noor, propiedad de la corona de Inglaterra; el Regente el Orloff, el Sancy-W., por ser todos ellos harto conocidos, limitándonos á decir que el Regente, que desde 1887 se custodia en el Museo de Louvre, es el brillante, sino el mayor, al menos el más bello que existe en Europa. Previene de las minas de Golconda en la India, y está valuado en 3.125.000 francos.

La corona de Austria posee un brillante hermosísimo, conocido con el nombre del Florentino y tasado en 2.700.000 francos El Orloff, que hemos mencionado antes, adorna el remate superior del cetro de los Emperadores de Rusia.

El Khedive de Egipto ha heredado de sus antecesores un brillante de gran mérito, nominado «El Pasha», de forma octógona y apreciado en 700.000 francos. El Shah de Persia, posee las mejores perlas conocidas hoy dia, es asimismo dueño de un brillante, llamado el Gran Mogol ó Deriai-Noor, esto es, Luz del Océano, el cual no ha podido ser tasado á causa de su extraordinario tamaño y belleza.

El Koh-i-Noor de la corona de Inglaterra vale 50 millones de francos.

La reina Victoria poseía el mejor hilo de brillantes que se ha conocido en el siglo XIX. La difunta soberana era poco afecta á las perlas, pero en cambio adornábase siempre con enormes brillantes de extraordinario valor.

La esposa del archimillonario yanki, mister Macka, posee una cadena de brillantes, joya construida en Paris y que mide cerca de dos metros de largo, siendo su valor fabuloso pues cada piedra ha sido elegida y es exactamente igual, en belleza y tamaño, á las demás.

Los mejores aderezos de turquesas que se conocen pertenecen á la Emperatriz de Rusia y á la condesa de Paris. La baronesa Burdett Coutts tuvo el capricho de coleccionar turquesas, pagando por cada piedra cinco y seis mil francos.

Pero la turquesa de más valor que existe obra en poder del ex-rey de Lahore, el famoso Maharajah Dhuleep Sing, y sólo puede comparársele en belleza, ya que no en tamaño, una que posee el hijo del difunto Ab-del-Kader, el cual la consideraba como un talismán, por tener grabado el lema sagrado de Mahoma, habiéndose permitido á aquél llevarla consigo en su cautiverio.

De todas las piedras preciosas, la más escasa es la esmeralda, cuyos yacimientos parece van agotarse de dia en dia.

La Emperatriz de Alemania y nuestra Infanta D.ª Isabel poseen dos de los mejores aderezos de esmeraldas que se conocen. Asegúrase que la Reina madre D.ª Cristina tiene en su guardajoyas una hermosísima esmeralda que perteneció al infortunado rey de Granada, Boabdil. El actual Sultán de Turquía guarda en sus tesoros gran cantidad de piedras preciosas, entre las que figuran soberbias esmeraldas.

La inolvidable duquesa de Denia lucia en las grandes ocasiones un aderezo completo de estas mismas piedras, de extraordinario valor.

La condesa de Paris heredó de su augusta madre, la duquesa de Montpensier, un magnífico aderezo de záfiros y brillantes. De estas mismas piedras poseen valiosísimos aderezos la Czarina Maria Teodorowna y la hermosa reina Amelia, de Portugal.

La citada emperatriz es dueña también de un aderezo notable por su originalidad: es de la piedra llamada «Alexandrite», y está valuado en 700,000 francos.

Rubies hermosísimos poseen la Emperatriz de Alemania, nuestra Infanta D.ª Paz, á quien su augusta madre dió entre otros regalos de boda un aderezo completo de esas piedras y brillantes; la actual princesa de Gales, la gran duquesa Vladimiro, la opulenta madame Ephrussi y las duquesas de Uzés y de Luynes.

Por último, en Inglaterra, donde la preocupación contra los ópalos no existe, poseen joyas de estas piedras todas las princesas de la Casa Real, pues la difunta reina Victoria tenia el capricho de poner en la canastilla de boda de cada una de sus hijas un adrezo de ópalos y brillantes.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

El eminente catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, doctor Royo y Villanova, ha publicado, para su divulgación, los siguientes preceptos:

1.º La tuberculosis es una enfermedad más evitable que curable. Si todos lo quisiéramos, la tuberculosis no existiria.

2.º La tuberculosis es una enfermedad más contagiosa que hereditaria. Con higiene, el hijo del tísico vivirá robusto. Sin higiene, el hijo del robusto morirá tísico.

3.º La carne y el azúcar deben ser la base de la alimentación. Con la primera hacemos máquina. Con la segunda hacemos trabajo.

4.º Dar al descanso el tiempo que dais al vicio y trabajando igual viviréis más y mejor.

5.º Es más barato sostener la salud que perderla y recuperarla.

6.º Escupiendo en el suelo se siembra la tuberculosis. En Méjico la mortalidad por tuberculosis ha disminuido en más del 50 por 100 con sólo no escupir en el pavimento.

7.º El polvo atmosférico difunde la tisis. El aseo de las habitaciones debe hacerse con paños húmedos ó con serrin mojado en abundancia antes de escobar.

No cepilléis nunca ni sacudáis jamás las ropas dentro de las habitaciones.

8.º No tomar en vuestra boca nada que se expenda al aire libre sin envoltura.

No toquéis con vuestra lengua los sellos y los sobres de las cartas.

Ni os llevéis á los labios los dedos con que pasáis las hojas de los libros.

Ni beséis á los niños en la boca, porque aparte de que podeis contagiarles, los niños agradecen más un dulce que una caricia.

DE FERNANDEZ BREMÓN

En Francia se ha acordado el exterminio de las ratas: ¿está V. conforme con esa destrucción?

—No he meditado acerca de ello pero me resigno: se las acusa de propagadoras de epidemias, lo cual es grave; de ser voraces y no ser comestibles, lo cual no es justo en un animalito...

—Alto ahí: pregunten á los chinos y á los gatos.

—¿Los gatos? No tienen opinión: saben demasiado para ganar el sustento peleando: fraternizan á veces con las ratas que son fuertes y riñen: solo persiguen ratoncillos.

—El mio riñe con las más feroces.

—Hay Cides en todas las razas. Y en cuanto á los chinos, conviene que no sepan la abundancia de las ratas en Europa: ¿á qué atraer el peligro amarillo? Volviendo al tema principal, creo que están los sabios estropeando el mundo á fuerza de arreglarle. En sabiendo para que fué creada la rata, quieren exterminarla, ignorando si aquella mortandad producirá daño mayor. No me corresponde de su defensa, pero no creo que el hombre tenga derecho, si es que tiene facultades para echar del globo una familia creada para algo y que cumple su destino.

—Es enemiga de la ciencia: ha destruido bibliotecas.

—¿Y quién sabe si fué creada para eso?

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

Dia 14.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre lesiones, contra J. G.; ponente Sr. Rios, abogado Sr. Gelada, procurador Sr. Martí.

Dia 14.—Id.—Id. del de Tarragona, sobre hurto, contra J. C.; ponente Sr. Rios, abogado Sr. Gelada, procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 15.—Id.—Id. del de Montblanch, sobre

sustracción, contra J. S.; ponente Sr. Oiz, abogado Sr. Kies, procurador Sr. Salvadó.

Dia 16.—Id.—Id. del de Reus, sobre hurto, contra R. F.; ponente Sr. Rios, abogado señor Nougués, procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 16.—Id.—Id. del de Gandesa, sobre hurto, contra J. S.; ponente Sr. Rios, abogado Sr. Guasch, procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 17.—Id.—Id. del de Reus, sobre injurias á S. M., contra F. C.; ponente Sr. Oiz, abogado Sr. Nougués, procurador Sr. Monguió.

Dia 17.—Id.—Id. del de Tarragona, sobre lesiones, contra C. G; ponente Sr. Oiz, abogado Sr. Monguió.

Noticias generales

Dos muchachos que se hallaban anteayer jugando en la orilla izquierda del Manzanares, en Madrid, vieron que la corriente arrastraba el cadáver de un niño recien nacido.

Dieron conocimiento á unos guardias, los cuales, despues de muchas dificultades, pudieron extraer el cuerpo de la infeliz criatura.

Se ignora quien pueda ser el autor de tan inhumano hecho.

Anteanoche se desarrolló en Cartagena una sangrienta escena en el café del Tranvia.

Hallábase en él Arturo Alonso, cuando entró en el establecimiento su cuñado José Masutir.

Comenzaron á discutir por cuestiones de familia, hasta que pasaron de las palabras á los hechos; el José disparó á su cuñado dos tiros en la cabeza, á consecuencia de los cuales falleció dos horas más tarde.

Notas de la localidad

A las diez y cuarto de la mañana de ayer intentó suicidarse por dos veces un joven llamado Agustin Casanovas, de oficio zapatero y habitante en la bajada de la Pescaderia, el cual, segun manifestaron sus padres padece una anemia cerebral.

A dicha hora y acompañado de su madre transitaba el mencionado joven por las inmediaciones de la estacion de Barcelona, arrojándose á la via en el momento en que un tren hacia maniobras en el trayecto comprendido entre el punto conocido por «Las Ferrerias» y el puerto, siendo separado de los rieles por un empleado del ferrocarril, el cual trató de convencer de sus propósitos al suicida.

En vista del estado de su hijo la madre fué en busca de su marido, lo cual aprovechó el primero para echar á correr, salvando la pequeña tapia que separa la via férrea del muelle de Levante y llegando á «Las Ferrerias», despues de inspeccionar, al parecer, el punto aquél, se ató un pañuelo á los ojos y se arrojó al mar.

Observado el hecho por un trabajador de las *collas* apodado *Farreño* no vaciló en tirarse al agua, consiguiendo, despues de no pocos esfuerzos, sacar con vida al infeliz joven, prestándosele los auxilios necesarios y siendo conducido en un carro á su domicilio.

El *Farreño* es digno de una recompensa por el generoso y caritativo acto realizado ayer.

Llamamos encarecidamente la atención de nuestra digna primera autoridad civil sobre ciertas gitanas que pululan por la ciudad, verdaderamente sospechosas y que buscan al descuidado para apoderarse de lo ageno.

Ayer mañana en la bajada del Patriarca y á no ser por la oportuna presencia de algunos concurrentes á dicho mercado, una de dichas gitanas iba á sustraer una pieza de tela de uno de los muchos puestos emplazados en el mismo.

De doce á una y media, amenizará hoy la Rambla de San Juan la brillante banda del regimiento de Almansa, ejecutando el siguiente programa:

1.° «Gurko», paso doble.
2.° «Lohengrin», primera fantasia.
3.° Valses del «Heraldo de Madrid».
4.° «Sarabando del Cing Mars».

Ayer mañana conferenció con el señor gobernador civil interino el alcalde de Selva del Campo.

El Sr. Alvárez de Sotomayor desautorizó la prohibición ordenada por dicho alcalde con respecto á la conferencia de extensión universitaria que debe celebrarse en la mencionada villa y le manifestó que debia dar cuantas facilidades se hallasen á su alcance para la realización del acto.

Ayer se celebraron en la parroquial iglesia de San Juan Bautista solemnes funerales por el eterno descanso de D. Antonio Romagosa (q. e. p. d.) viéndose dicho acto, sumamente concurrido.

Ayer se hizo á la mar el precioso yate de recreo inglés «Santa Maria» despues de permanecer anclado algunas horas en nuestro puerto.

A las dos y media de la madrugada de anteayer, con motivo de haberse equivocado de habitacion unos forasteros en la fonda del Centro, promovióse una regular alarma por haber supuesto los camareros de aquel hotel que se trataba de ladrones.

Puesto en claro la cosa, cada mochue o se fué á su olivo y... no hubo más.

Ayer salieron para Madrid y El Escorial los segundos tenientes del regimiento de Luchana D. Francisco Esbert Rovira y don Rafael Martinez Sansón, al objeto de practicar exámenes en el cuerpo de carabineros.

La conferencia que hoy celebrará el «Centre Federal», correrá á cargo de D. Pedro Redón, quien desarrollará el siguiente tema: *L' acció individual.*

Ayer se reunió la Comisión municipal de Fomento.

A sus instancias ha sido destinado á Zaragoza el agente de orden público de esta ciudad Gaudencio Longas Sánchez.

A las once de esta mañana tendrá lugar en el Salón de actos de este Instituto la sesión inaugural de la Extensión Universitaria.

Por la Comisión ejecutiva se ruega á todos los amantes de la Instrucción popular que se inscriban como socios para coadyuvar á la difusión de la enseñanza.

Bastará para ello dar el nombre á uno de los individuos de la Comisión.

Se halla gravemente enfermo el oficial de la Secretaria del Ayuntamiento D. Fernando Carós, á quien deseamos conceda Dios un pronto alivio y total curación.

Hemos sido galantemente invitados á la solemne apertura del curso académico de 1903 á 1904, que tendrá lugar hoy en el salón de actos públicos de este Instituto general y técnico.

Agradecemos la invitación, prometiendo nuestra asistencia.

Al objeto de presidir la solemne apertura del curso académico, se halla en esta ciudad el Ilmo. Sr. D. José Rodriguez Mendez, Rector de la Universidad de Barcelona.

Esta noche, á las nueve, en la sociedad «Juventud tradicionalista» se celebrará una reunión familiar, en la cual tomará parte el afamedo prestidigitador é ilusionista señor Casals.

Señor alcalde... ¿Porque no se procede al completo afirmado del piso de algunas de las principales calles del puerto en las cuales aparece todavia, después de no poco tiempo, descubierta la machaca sin echar el recevo como se ha becho en la calle de San Agustin con grandes molestias para aquel vecindario y con grave riesgo de los muchos vehiculos que por aquellas transitan?...

Ayer practicaron ejercicios de tiro al blanco en el sitio de costumbre, fuerzas francas de servicio de los regimientos de esta guarnición.

Boletín oficial

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular relativa á los descubiertos que los Ayuntamientos tengan con los médicos titulares.

Ministerio de Agricultura.—Real orden aclarando la de 23 de Febrero último dictada sobre caza.

Gobierno civil.—Esta dependencia anuncia la rescisión á la Superioridad del recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Bolé Nolla y la cancelación del expediente de la mina «Petulla» sita en término de Irlas.

—La Dirección general de Obras públicas señala el 7 de Abril para la subasta de las obras del trozo 3.° de la carretera de Valls á Igualada.

—La Diputación Provincial señala desde el 21 al 26 y del 28 al 30 del presente para pago de los haberes devengados de Enero á Septiembre de 1903, por las amas de lactancia de esta Casa de Beneficencia.

—La Comisión provincial señala el 15 de Abril para la subasta de carnes, harinas y otros articulos con destino á la Casa de Beneficencia.

—La Administración de Hacienda recuerda á los Contribuyentes la obligación de dar cuenta de las altas y bajas de la riqueza, con destino á los apéndices de amillaramiento.

—La Jefatura de Obras Públicas publica los nombramientos de peritos que han de actuar en las expropiaciones.

—El Ayuntamiento de Roquetas publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Febrero de 1904.

Alcaldias.—Anuncios de las de Santa Barbará, Vandellós, Caballá del Condado, Flix, Maspujols, Colldejou.

—Estadistica de la mortalidad ocurrida en esta durante el mes de Febrero último.

La "Gaceta"

Gracia y Justicia.—Real orden haciando extensivo á los aspirantes á procuradores declarados aptos en los exámenes de Octubre anterior, los beneficios concedidos por la de 19 de Junio de 1903, y disponiendo que puedan ingresar en el Colegio de Barcelona, previa prestación de fianza, los que hubiesen solicitado expedición del titulo dentro del plazo á que se referia la de 8 de Julio del mismo año.

—Otras disponiendo que D. Mariano Arrazola y Guerrero, magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona, pase á prestar servicio en el negociado de Estadística de este ministerio, y que D. Manuel Jimeno y Azcárate, magistrado de la provincial de la Coruña, continúe ayudando en los mencionados trabajos estadísticos; que D. Ramón Rodriguez Valdés y Campoamor, juez de primera instancia de Avila, continúe hasta el 31 del corriente auxiliando los trabajos de la secretaria de gobierno de la Audiencia de Madrid; y que, asimismo, D. Jacobo Aparicio y Jaramillo, vicesecretario de la de Badajoz, continúe en esta corte auxiliando los de la comisión general de Codificación.

—Otra declarando que no está sujeta al turno de repartimiento la protocolización de particiones de bienes aprobados judicialmente, cuando los interesados elijen y designan notario que, con arreglo á las disposiciones vigentes pueda intervenir en estas funciones notariales.

Hacienda.—Real orden relativa á las liquidaciones y cargos que deben hacerce á los Ayuntamientos por las atenciones de primera enseñanza.

***

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de Artilleria de la Armada don Julián Sánchez y Campos, y merced al hábito de la Orden de Santiago á D. Manuel Montálvo y Goiri.

—Reales órdenes circulares autorizando la expedición de nuevos documentos á los reclutas que se expresa.

Hacienda.—Real orden relativa á la franquicia de los muestrarios extranjeros que se exporten en Portugal.

Instrucción pública.—Reales órdenes aprobando las cuestionarios únicos para los ejercicios escritos del grado de licenciado en las secciones de Filosofia, Letras é Historia de la sección de Filosofia y Letras.

Ecos de la provincia

Valls 11.

El lunes empezaron las clases en la Escuela de Artes é Industrias recientemente creada por el Ayuntamiento, con una subvención de cinco mil pesetas trimestrales otorgada por el Ministro de Instrucción Pública.

Los iniciadores, patrocinadores y ejecutores del proyecto, pueden estar satisfechos de su obra. La población ha respondido á su llamamiento aportando á la empresa todo su entusiasmo y cooperación. Los números hablan con toda elocuencia: 138 son los alumnos matriculados, y asciende á 446 el número de inscripciones de asignaturas.

Ha sido un espectáculo realmente hermoso el que han dado los hijos del pueblo, apresurándose á inscribirse en la matricula y acudiendo luego á las clases con manifiesta ansia de saber. Tan espontáneo ha sido dicho movimiento, que nos garantiza el aumento de alumnos y desarrollo de los estudios que ha de tener la Escuela en años sucesivos, á medida que el fomento de la cultura y el estímulo de los niños, contribuyan al crecimiento del número de los que, acudiendo á las aulas de 1.ª enseñanza, se pongan al nivel intelectual necesario para su ingreso en la Escuela de Artes é Industria.

Una vez más se ha probado que en materia de instrucción lo que le falta al pueblo son medios, pues le sobra voluntad.

Con motivo de la apertura de las clases, han dirigido telegramas al alcalde, concebidos en términos lisongeros y alentadores, los Sres. Prisidente del Consejo de Ministros y Ministro de Instrucción Pública.

Tortosa, 12.

Por desgracia ha resultado cierto el naufragio de la barca del *bou* «San Vicente» de San Cárlos de la Rápita, habiendo perecido ahogados cuatro de sus tripulantes, y uno que á nado pudo llegar á las costas de Peñiscola, llegó tan fatigado y hierto de frio que esperando unos momentos á que un hombre que le vió le trajera ropa para vestirlo, al volver lo encontró ya cadáver.

La barca todavia no ha aparecido, y las las redes fueron recogidas cerca de Peñiscola.

Dios misericordioso haya acogido en su seno á los pobres náufragos que han perdido la vida buscando el sustento de sus familias á las que enviamos nuestro sentido pésame.

—Es anómalo, irregulár y censurable lo que pasa en el abono de los viajes y dietas, á los jurados de esta localidad.

Se les obliga por la Ley á abandonar casa é intereses, á permanecer en la capital varios dias, en perjuicios de negocios y seguras útilidades; y sobre devengar derechos modestisimos, que no compensan los gastos y adelantos de los billetes de ferro-carriles, fonda, imprevistos, etc. etc., llega el dia del cobro, y no véu los jurados úna *perra chica* por un ojo de la cara.

Asi marcha la administración en España; así se trata á los que contribuyen á las cargas del Estado, exponiéndose, si imitan la conducta del Gobierno, pagando tarde, á procedimientos ejecutivos, embargos y otras zarandajas.

—El Inspector de segunda enseñanza de ésta provincia, D. Federico Gómez, que dijimos habia permanecido en Tortosa anteayer, visita actualmente algunas escuelas de pueblos enclavados en la derecha del Ebro.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Ramiro, Rodrigo y Salomon mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Florentina y Matilde reina.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media celebrándose las misas de costumbre.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Barbenys Juncosa.—Rita Ricomá Teixidó.—José Torné Casanovas.—Maria de las Angustias Cabedó Lopez.—Gregorio Rodrigo Giral Gironés.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor T. coronel de Luchana D. Ricardo Nouvilas.

Hospital y provisiones 4.º capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'35	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	34'97	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	74'17	74'20
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	93'90	94'00
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	99'50	99'75
» San Juan Abadesas	74'50	74'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'00	56'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	98'85	99'00
» Alicante 4 por 100	91'00	91'50
» M. T. B. Reus Roda	55'50	56'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	72'75	73'22
» Orense	49'00	49'55
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'80	23'90
Norte de España	44'65	44'75
Madrid, Zaragoza, Alicante	78'75	78'85

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 17'30.

4 por 100 interior contado	74'15
4 por 100 idem fin mes	74'07
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	93'65
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	469'00
Tabacalera	414'50
Cambios de Paris	00'00
Idem de Londres	00'000
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Almeria yacht inglés «Sta. María», de 123 ts., c. Denyer, con su equipo.

De Barcelona v. «Felisa», de 676 ts., c. Piñole, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Marsella y Barcelona v. «Cabo Palos», de 1.280 ts., c. Aramburu, con efcetos, consignado á D. Mariano Peres,

De Barcelona v. «Pizarro», de 677 ts., c. Llorca, con efectos, consignado á las Sres. Mac-Andrews y C.ª

De San Carlos l. «Teresa», de 30 ts., c. Albcrich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Cardiff v. noruego «Victoria», de 594 ts., c. Auderzen, con carbón, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Cette v. italiano «Zena», con carga general.

Para la mar yacht inglés «Sta. Maria», con su equipo.

Para Bilbao y esc., vaps. «Felisa» y «Cabo Palos» con efectos.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE MARZO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'45	9'38	8'04	10'18
12'22	16'16	10'53	15'05
17'08	19'34	18'03	19'48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5'36	8'43	5'00	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'04	22'46		
20'15	22'46		
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'16	8'35
12'22	13'00	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20'00	20'38	19'17	19'48
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'44	8'20	5'44	8'29
5'35	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'33	12'35	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
		20'00	22'47
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11'16	18'40	12'52	19'45
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
2'36	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Telégrafo y teléfono

La "Gaceta"

Madrid, 12, 15'40.

Publica una Real orden disponiendo que se guarden las consideraciones y respetos debidos á los médicos titulares que comparezcan ante los tribunales de Justicia, en calidad de peritos profesionales.

Viaje de reyes

Madrid, 12, 16'20

Se sabe ya el programa de la excursión del emperador de Alemania por nuestros puertos.

El dia 16 llegará á Vigo.

D. Alfonso marchará el lunes á Orense y de allí saldrá para aquel puerto.

El Monarca permanecerá á bordo del «Giralda», y visitará al emperador en el yate de éste.

El buque imperial saldrá el mismo dia con direccion á Gibraltar, haciendo después las escalas de Mahon, Malta, Corfú y Atenas regresando desde este último punto á Berlin.

D. Alfonso regresará á Madrid después de permanecer algunas horas en Lugo.

Se habla de los viajes que efectuará á mediados de Abril, diciéndose que saldrá de Madrid para Barcelona, en donde embarcará para Málaga y Ceuta. Después visitará Cadiz, Sevilla y Córdoba, regresando directamente á Madrid.

Bolsin

Madrid, 12, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 74'12.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 38'85.
Libras, 00'00.
Emprésitto nuevo, 93'65.

Bolsin

Barcelona, 12, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 74'20.
Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 44 65.
Alicantes, 78'65.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

París, 12.

Exterior español, 80'60.
Norte España, 152'00.
Alicante, 268 00.
Plata fina, 95'75.

Espectáculos

Teatro Ateneo

Grandes funciones para hoy:

Tarde.—El melodrama en cinco actos y un epilogo «El camino de presidio» y la zarzuela «Los granujas».

A las tres en punto.

Noche.—La comedia en dos actos «Los guantes del cochero» y la zarzuela en «Los descamisados».

A las nueve en punto.

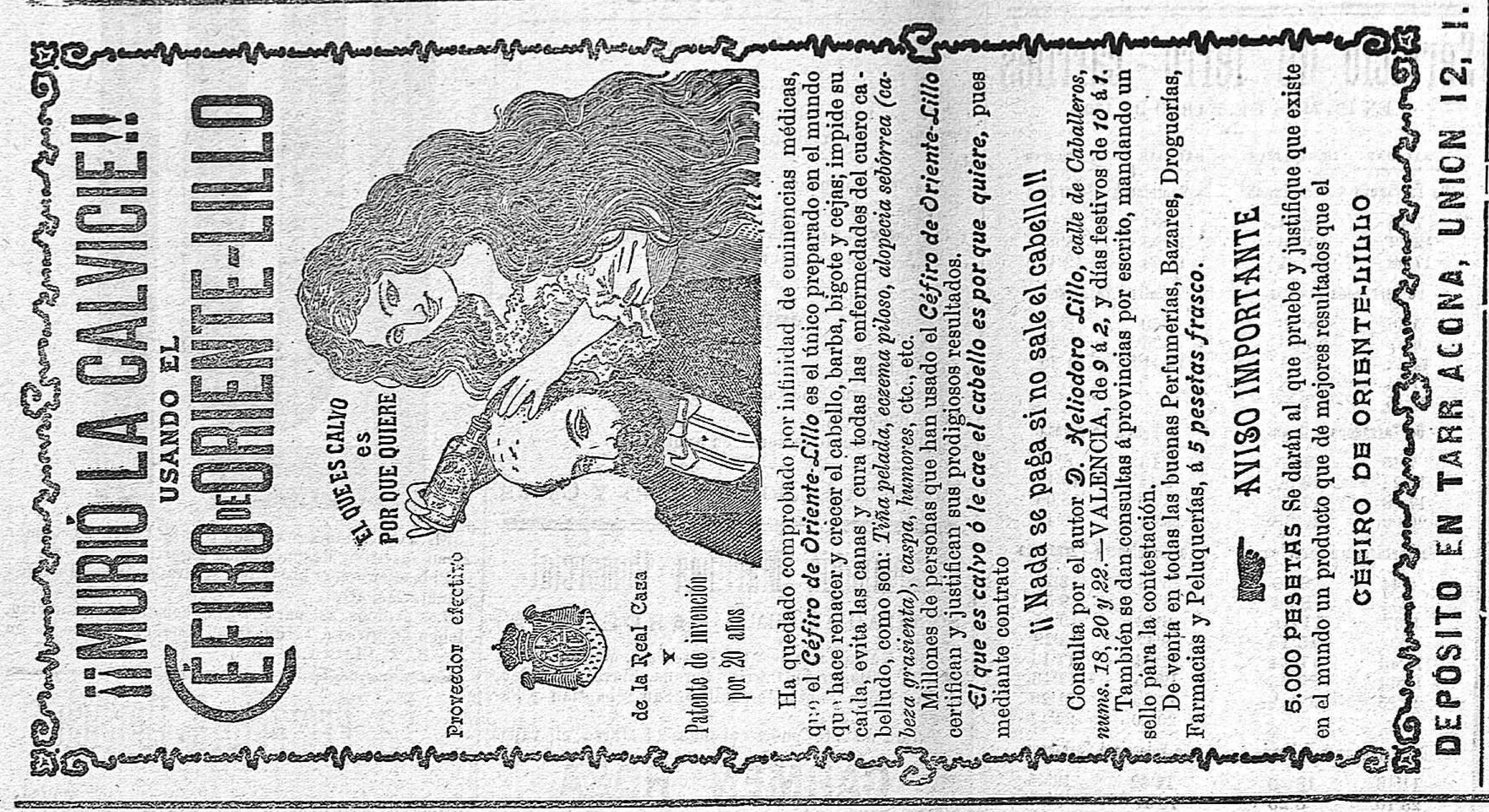
Centre Catalá

Gran función para hoy.

El drama en cinco actos «Treinta años ó la vida de un jugador».

A las nueve de la noche en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE
Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (caspa grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
DEPÓSITO EN TARRACONA, UNION 12, 1.º



Estómago Hígado
ELIXIR VERDI
ELIXIR VERDI



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ